

ANEXO II. Documento de cesión de datos personales.

Nota: Por favor, remita el presente documento rellenado con sus datos personales y firmado digitalmente o firmado manualmente y escaneado a la dirección de correo electrónico secretaria@ghep-isfg.org.

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, así como en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (dentro del marco jurídico español),

Dña. / D. _____,

con DNI (o número de identificación personal) _____, autoriza al *Grupo de Habla Española y Portuguesa de la International Society for Forensic Genetics* (en adelante, **GHEP-ISFG**):

1. A gestionar y tratar sus datos personales, proporcionados en el ámbito del **Programa de Ayudas del GHEP-ISFG para Intercambios de Formación**, única y exclusivamente a los fines recogidos en dicho programa de ayudas.
2. A ceder sus datos personales a los miembros del **Comité Evaluador** de este programa de ayudas, con el único fin de evaluarlos y valorar si el solicitante cumple con los criterios establecidos por el GHEP-ISFG para la concesión de este programa de ayudas.
3. A que, en caso de ser beneficiario de la ayuda, sus datos (nombre del beneficiario, institución de procedencia y receptora, temática del intercambio y resumen en formato PDF) sean difundidos y publicados en la web y/o redes sociales del GHEP-ISFG, bajo las condiciones siguientes:
 - a. El GHEP-ISFG podrá adaptar y transformar el resumen proporcionado por el abajo firmante, con el fin de facilitar su conservación y difusión.
 - b. El GHEP-ISFG podrá difundir, publicar o comunicar el resumen, de forma íntegra o parcial, sin obtener ningún beneficio comercial, exclusivamente con fines de investigación y soporte o ilustración a la docencia. Para estos fines el abajo firmante cede de forma no exclusiva los derechos de explotación que le corresponden como autor, sin límite temporal ni territorial.
 - c. El GHEP-ISFG podrá difundir, publicar o comunicar el resumen a través de cualquier medio, Internet incluido, con restricción de su uso a personal permitido por el GHEP-ISFG. El abajo firmante autoriza de forma expresa la incorporación de los documentos en una base de datos electrónica de acceso abierto.
 - d. El abajo firmante autoriza al GHEP-ISFG a acordar con terceros la realización de la conservación o difusión del resumen bajo los términos anteriormente indicados, siempre que los fines sean concordantes con la cesión de derechos efectuada en este acto.
 - e. El abajo firmante se reserva los derechos a los que no se hace referencia en el presente documento.

Fdo.:

El arriba firmante podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, portabilidad y limitación del tratamiento, así como el derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada. Para ello se deberá dirigir por escrito a: *Grupo de Habla Española y Portuguesa de la International Society for Forensic Genetics* (GHEP-ISFG), a la atención del Responsable de Protección de Datos, C/ José Echegaray 4, E-28232 Las Rozas de Madrid, Madrid (España), o a la dirección de correo secretaria@ghep-isfg.org. Asimismo, el interesado tiene derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (www.aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.